

Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza a la Confederación Hidrográfica del Guadiana a adquirir compromisos de gasto en materia de infraestructuras del agua por más de 170 millones de euros

La inversión se hará con cargo a ejercicios futuros

13 oct. 05.- El Consejo de Ministros ha autorizado, en su reunión de hoy, a la Confederación Hidrográfica del Guadiana la ampliación del gasto para financiar actuaciones de infraestructuras del agua, con cargo a ejercicios futuros.

Los compromisos de gasto que es necesario adquirir, aplicados al capítulo "Inversiones reales", programa "Gestión e infraestructuras del agua", con cargo a los ejercicios 2006, 2007 y 2008, ascienden a 87.093.270 euros, 50.351.840 euros y 36.731.790 euros, respectivamente.

Dentro de las cifras de crédito comprometido y/o retenido se encuentran comprendidas las anualidades concernientes al proyecto "Abastecimiento desde el Acueducto Tajo-Segura a la Llanura Manchega". Asimismo, se tiene previsto celebrar convenios con las Diputaciones de Cuenca, Cáceres y Toledo; con los ayuntamientos de Moguer, Higuera Vargas, La Morena, Calera León, El Viso y Alange y con la Universidad de Extremadura.

Las inversiones previstas incluyen distintas actuaciones en diversos embalses y presas, asistencias técnicas, directrices para la creación de un Sistema de Información Geográfica para la Gestión Ambiental, defensa contra avenidas en los arroyos Rivillas y Calamón, servicios técnicos de mantenimiento y gestión de la red piezométrica, control y seguimiento de derivaciones de caudal desde el Acueducto Tajo-Segura al Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, ordenación de vertidos, protección de calidad de las aguas subterráneas, recrecimiento del Canal de Piedras, adecuaciones y revisiones de centros de transformación, mejora y acondicionamiento de acequias en los canales de Montijo y Lobón, restauración fluvial en márgenes río Bullaque y adecuación y mejora de diferentes edificios.